

INFORME JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Para la estimación del precio del contrato se ha considerado la contratación de personal Informático y técnico acorde a las características de los trabajos a realizar.

Los precios se han basado en el convenio colectivo correspondiente a cada ámbito de desarrollo, a saber, Convenio Colectivo del Sector del Metal de la Provincia de Córdoba, suscrito el día 10 de septiembre de 2021 y XVII Convenio colectivo estatal de empresas de consultoría y estudios de mercado y de la opinión pública.

Se incluye lo siguiente en la estimación de precio:

INFRAESTRUCTURA

- **Componentes:** Kits de montajes (herrajes, latiguillos, abrazaderas, diferencial...), camión grúa con cesta hasta 12 metros de altura, caja estanca IP66 y protecciones, mástiles de 3 metros para la colocación de enlaces inalámbricos, cimentación para Torreta Televes, torre televes de 4 cuerpos (12m) con vientos e instalación...
- **Cableado y Electrónica:** cable exterior 3x6mm libre de halógenos, cable UTP cat.6 instalado y conectorizado, switch, fuente de alimentación, firewall, enrutador y pequeño material.

RED DE INTERCONEXIÓN INALÁMBRICA

- Punto a punto, módulos suscriptores y blackhails de alta ganancia, todo ello incluido con PoE, protectores sobretensiones y cables de corriente.

CENTRO DE CONTROL

- NVR con inteligencia artificial y capacidad de 96 TB, interface que permita la integración de todos los modelos actuales de la institución, licencias de video analíticas, estación de monitorización remota que permite visualizar todas las pantallas a la vez, monitor HD 23", monitor LED 55" y soporte, rack de 19" para 12 unidades de 80cm de fondo, regleta para rack, bandeja fija, unidad de ventilación para rack con dos ventiladores, termostato con pantalla, SAI (UPS) 1350W con 8 salidas, Router con 10 puertos y CPU de 4 núcleos a 1,4 GHz, 1GB de RAM y orejas para rack, conectores latiguillos, Reubicación e integración de NRVs en el centro

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado EDUSI

Página - 1 -



Código seguro de verificación (CSV):

F717 C666 2E84 CCA5 B33A



F717C6662E84CCA5B33A

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por DGDA. DE COMUNICACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ALGUACIL ROLDAN SARA el 24-02-2023

de control y adaptadores y bandejas para la ubicación de de las NVR en Rack.

SOPORTE Y GARANTÍA

- Soporte y garantía del Sistema de Comunicaciones.

MANO DE OBRA

- Ingeniería, configuración e integración.
- Instalación y mano de obra.

Categoría Profesional	Ingeniero	Analista informático	Programador	Proyectista	Oficial de primera
Salario Mensual 14 Pagas	1.804,40 €	1.746,61 €	1.434,92 €	1.533,66€	1.353,24 €
Salario Hora	14,37 €	13,91 €	11,43 €	12,21 €	10,78 €
Horas dedicación estimadas	250	130	219	200	400
Salario horas estimadas	3.592,5 €	1.808,3 €	2.503,17 €	2.442 €	4.312 €
TOTAL	14.657,97 €				

Infraestructura	33.206,17 €
-----------------	-------------

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado EDUSI



Código seguro de verificación (CSV):

F717 C666 2E84 CCA5 B33A



F717C6662E84CCA5B33A

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por DGDA. DE COMUNICACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ALGUACIL ROLDAN SARA el 24-02-2023

Red de interconexión inalámbrica	23.959,66 €
Centro de control	91.291,45 €
Soporte y garantía	4.615,38 €
Mano de obra	14.657,97 €
TOTAL sin IVA	167.730,63 €
TOTAL con IVA	202.954,06 €

Este contrato está cofinanciado por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020 (80%), y el Excmo. Ayuntamiento de Cabra (20%).

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado EDUSI

Página - 3 -



Código seguro de verificación (CSV):

F717 C666 2E84 CCA5 B33A



F717C6662E84CCA5B33A

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por DGDA. DE COMUNICACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ALGUACIL ROLDAN SARA el 24-02-2023